



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 10 de Agosto de 2.006

541/06

Expte. N° 14.199/04

VISTO:

La presentación de Informes de Práctica Profesional efectuados por un grupo de alumnos del Plan de Estudio 2.000 de la carrera de Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo; teniendo en cuenta que las instituciones o empresas, acreditan su realización; atento que la Comisión "ad-hoc" ha evaluado favorablemente los pertinentes Informes por lo que el Director de Escuela aconseja sus aprobaciones y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICE-DECANO A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dar aprobación a la PRÁCTICA PROFESIONAL en base a los Informes evaluados, a los alumnos del Plan de Estudio 2.000 de la carrera de Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo, que a continuación se detallan:

PRÁCTICA PROFESIONAL

Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo -Plan de Estudio 2.000

Alumnos : Elisa Marina REYNA L.U. N° 303.307
Sergio Esteban SOTOMAYOR L.U. N° 303.021
Institución : Instituto de Energías No Convencionales (INENCO - UNSa)
Período : Octubre-Noviembre 2.005 (Aprox. 150 horas)

Alumno : Cristian Andrés PEREA L.U. N° 303.987
Institución : Instituto de Enseñanza Media Dr. Arturo Oñativia - UNSa
Período : 6 de Marzo al 02 de Mayo de 2.006 (Aprox. 150 horas)

Alumno : Néstor Alejandro YAÑEZ ALLENDE L.U. N° 302.955
Empresa : Obras y Construcciones Industriales S.A. (O.C.I. S.A.)
Libertador Gral. San Martín - Provincia de Jujuy
Período : Mayo a Diciembre de 2.005 (Aprox. 500 horas)

Alumno : Héctor Daniel BLANCO L.U. N° 303.141
Empresa : LEZCANO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.H. - Tartagal - Provincia de Salta
Período : 6 de Julio al 11 de Agosto de 2.005 (Aprox. 150 horas)

ARTICULO 2°.-Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a Dirección de Control Curricular a los alumnos mencionados y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.-

am./smg

Ing. MARIA A. GERARDO DE MANGUÉZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. HECTOR JOSÉ SOLA ALSINA
VICEDECANO
FACULTAD DE INGENIERIA